

Confusionismo

De las declaraciones del señor Salazar Alonso parece deducirse la proximidad de una nueva crisis, en la que entrarían a formar parte del Gobierno los señores Maura y Ventosa, y esta noticia, salida de labios tan autorizados como los del señor Salazar Alonso, destacado miembro del partido radical y siempre disciplinado a su jefe, señor Lerroux, nos hace pensar en que, como vulgarmente se dice, algo hay de ello; pero vamos a intentar discurrir sobre los motivos y consecuencias de la anunciada crisis.

Parece que la crisis surgirá como consecuencia de la aplicación de la ley de Restricciones y el ministro de Hacienda ha dicho que no se puede entrar en este asunto a saco, sino que hay que ir lentamente; así lo creemos por muchas razones. Por otra parte, al suprimir los Ministerios de que se viene hablando, uno de los partidos que participan en el poder perdería dos ministros, y no creemos se resignaría con esta pérdida de representación. El señor Maura, recordando la actitud del señor Cid en la última crisis, no aceptaría otra cartera que la de Gobernación, y el señor Ventosa, tan versado en las cuestiones de Hacienda como el señor Chapaprieta, continuaría en la cartera de Hacienda, iría a desempeñar la del nuevo Ministerio de Economía.

Ahora bien; uno de los partidos de la mayoría tiene su programa la Reforma constitucional, y el señor

Maura no cree en la urgencia de esta reforma, que, por otra parte, ya ha sido objeto de deliberación en Consejo de ministros; está pendiente de discusión la ley Electoral; el problema catalán están aún pendiente de resolución, y parece que no puede haber Gobierno alguno que no tenga en su seno un ministro catalanista; la revolución, sin liquidar, y el señor Martínez Barrio perfilando el manifiesto del grupo izquierdista tripartito, y el país creyendo que las vacaciones parlamentarias eran un reposo para los gobernantes y que, recobrando energías, reanudarían su labor y el programa parlamentario que le tenían ofrecido.

¿Será verdad lo anunciado por el señor Salazar Alonso? Ni lo dudamos ni lo creemos; tal es la confusión que produce en el ánimo de los ciudadanos estas y otras noticias de carácter político, que no sabemos si recibirlas con una sonrisa socarrosa, como hacen los que parecen estar en el secreto, o marchar con la cabeza debajo del brazo, utilizándola solamente para llevar el sombrero, ya que no nos sirve para discutir con lógica.

VICHY
HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artritis
Grande - GRILLE - Higado

El robo del tesoro artístico de la Catedral de Pamplona

En París ha sido detenido Ferdinando Papaello, al que se supone complicado en el robo

La policía de toda Europa, siguiendo las indicaciones de la española, ha buscado con verdadero ahínco a los supuestos autores del robo cometido en Pamplona el domingo último.

Las informaciones más exactas sobre los autores facilitadas por la policía y publicadas por los periódicos se referían a José Oviedo de la Mota. Quedaba en lugar menos destacado la figura del italiano Ferdinando Papaello, de quien, por lo visto, se tenían menos noticias.

Sin embargo, ha sido éste, y no José Oviedo de la Mota, a quien se suponía acorralado ya y casi en las manos de las autoridades, el que primero ha caído en poder de la Justicia.

La policía de París lo detuvo ayer en un pueblecito llamado Maulé, a cuarenta kilómetros de París, en compañía de su amante o esposa.

Inmediatamente de detenido, se le condujo a la capital francesa, donde la policía de aquel país lo puso a disposición de nuestra Embajada. Allí, agentes de nuestra policía, le sometieron a un largo interrogatorio sobre las causas que motivaban su detención.

Dos versiones sobre la detención de Papaellos.—¿Se presentó o lo detuvieron?—Un peletero español.

Las autoridades españolas han confirmado la detención de Ferdinando Papaello, pero se han negado en absoluto a dar otras referencias respecto a la forma en que la detención se ha realizado.

Por nuestra cuenta, hemos tenido que proporcionarnos otros detalles de cómo Papaello ha caído en poder de las autoridades francesas.

Dos versiones son las que han llegado a nuestras noticias.

La primera, expone los hechos del siguiente modo:

Días pasados, viajaba con dirección a Francia un industrial madrileño, dedicado a la venta de pieles. Iba a la capital francesa con propósito de ver los modelos que se han de usar en la próxima temporada de invierno. En el tren, y ya pasada la frontera, tropezó con Ferdinando, al que conoce desde hace tiempo. Se saludaron, y el último le manifestó que se dirigía a París para reunirse con su esposa, que veraneaba en Maulé, pueblecito que dista de París unos cuarenta kilómetros.

¿En qué fecha se realizaba ese viaje? Este es un detalle que no hemos podido aclarar. Desde luego en un día dentro de la semana anterior. Al llegar a París, el peletero y su amigo se volvieron a saludar para despedirse.

El peletero, estando ya en la capital de Francia, al día siguiente compró los periódicos españoles, que daban grandes informaciones sobre el robo cometido en la catedral de Pamplona, señalando como autores a Papaello y José Oviedo de la Mota. También aparecía en algunos diarios el retrato del último. En las fotografías, Papaello presenta un agudísimo estrabismo en las pupilas. El peletero se desconcertó, pues su amigo, al que se señalaba como el autor del robo, no padecía ese defecto visual tan pronunciado. Sin embargo, los rasgos fisonómicos eran exactos, así como la filiación que se daba del perseguido. Después de vencer sus dudas, se encaminó a la Prefectura policíaca y expuso a la policía francesa lo que sabía, indicándole las señas que Papaello le había dado como lugar a donde pensaba dirigirse.

Con estas noticias, varios agentes policiales salieron de París, y el sábado, a las seis de la tarde, quedó detenido Ferdinando Papaello, en compañía de su mujer.

En la Embajada española de París, a donde se condujo al detenido éste dijo llamarse Armando Felipe Papaello, nacido en Roma en 1896 y domiciliado en París en Cussay boulevard Jean Jaurés. La mujer que le acompañaba, a la que presentó como su esposa, dijo llamarse Nadia Orloff, de nacionalidad rusa.

Otra versión por la detención de Papaello.—Se asegura que Papaello se presentó a la policía francesa voluntariamente.

La otra versión sobre la detención de Papaello difiere mucho de la que anteriormente dejamos relatada.

Según estos nuevos informes que recibimos, Armando Felipe Papaello, que llegó de España días antes de haberse cometido el robo en la catedral de Pamplona, fué a descansar a casa de su mujer en el pueblecito de Maulé. Al hacer el sábado un viaje de horas a París, compró unos periódicos españoles,

y se enteró de que estaba perseguido por casi todas las policías de Europa. Sin pérdida de tiempo, se presentó en la Prefectura de Policía, donde dijo que considerándose inocente en la acusación que pesaba sobre él, se presentaba a las autoridades para poder demostrar su inocencia.

Efectivamente; de momento, lo demostró ante la policía francesa, que no se decidió a ponerlo en libertad sin dar cuenta antes a las autoridades españolas que lo tenían reclamado; no sin aclarar que la detención no podía subsistir arriba de doce horas, pues así lo establecen las leyes francesas en lo que se refieren a las detenciones preventivas de los extranjeros sobre los cuales no pese un auto de procesamiento, previo el requisito de la extradición.

En la Embajada española, a la que, como decimos antes, fué llevado Papaello, se le sometió a un extenso interrogatorio.

Lo que suponemos que pudo declarar Papaello.—¿La coartada?—La última vez que vió a José Oviedo de la Mota.

Com oes natural, no tenemos una exacta referencia de lo que el detenido pudo declarar ante el cónsul español y los policías que están a su servicio. No es, sin embargo, aventurado, suponer que desde los primeros instantes negó toda participación en los hechos que le imputan. Para demostrarlo, afirmaría que él había llegado a Francia tres días antes de que el robo del tesoro de la catedral de Pamplona fuera cometido. Desde entonces, no había salido de Maulé, cosa que podían atestiguar numerosas personas, entre ellas el dueño del restaurant Lió d'Or, que es donde a diario había ido a comer con su esposa desde el día que llegó de España.

En esta nación estuvo la primera decena de agosto, pero no en Pamplona, como se supone, sino en San Sebastián y Bilbao, especialmente en esta última población, de donde salió para París.

La policía francesa, ante las manifestaciones del detenido hizo las oportunas pesquisas para comprobarlas. Al parecer, el dueño del restaurant Lió d'Or las confirmó, así como algunas personas más que acostumbran a ir a comer habitualmente a aquel establecimiento.

No obstante estos datos, parece que Papaello no dice la verdad, y que ha preparado pacientemente su coartada en los días que ha tardado en presentarse a la policía.

Como no hubiera forma de sacarle nada relacionado con el robo de la catedral de Pamplona, se le interrogó sobre su conocimiento y amistad con José Oviedo de la Mota. No negó una ni otra. Por el contrario, afirmó que era bastante amigo de Oviedo, al que conocía por dedicarse ambos al mismo oficio de corredores de alhajas.

Respecto al tiempo que hacía no se veía con él, dijo con entera fran-

queza que acaso pocas horas, menos de veinticuatro. Se habían visto en París, y después de saludarse se habían separado, diciéndole Oviedo que al día siguiente pensaba salir de Francia, lo que le hacía suponer que ya estaría lejos de la frontera. Como se ve por las respuestas éstas las llevaba perfectamente meditadas, incluso para buscar la forma de despistar a las autoridades con respecto al paradero de su amigo José Oviedo de la Mota.

Nadia Orloff, la mujer de Papaello ¿es la rubia que fué vista en Pamplona?

También debió ser interrogada Nadia Orloff, la mujer de Papaello, y suponemos asimismo que se expresara en términos idénticos a los de su marido en cuanto a todo lo que fuera confirmación de sus afirmaciones. Con respecto a todo lo demás referente al robo cometido en la catedral de Pamplona, es posible que afirmara que ni siquiera tenía noticias de que se había cometido. Sin embargo, puede que no negara que en compañía de su esposo había estado recientemente en España, claro que nunca en Pamplona.

De todas maneras, hay muchos detalles que hacen suponer con fundamento que Nadia Orloff, rubia elegante, que, según se sabe, estuvo hacia varios días en la capital de Pamplona—en los anteriores al robo—y a la que se vió en compañía de Oviedo de la Mota y en la de Papaello otras.

Después de prestar declaración tanto Nadia como su esposo, pasaron detenidos a la Prefectura de policía, a disposición de las autoridades españolas que los habían reclamado.

Las autoridades francesas, como dejamos consignado más arriba, comunicaron al embajador de España, que si en el plazo de doce horas no se recibía la reclamación del juez de Pamplona, con la concesión de extradición para Papaello y su esposa, éstos serían libertados, pues así lo podían exigir las autoridades diplomáticas italianas, bajo cuyo pabellón se encuentran acogidos.

Las diligencias para lograr la extradición.—Auto de procesamiento y prisión contra Oviedo de la Mota y Papaello.—Pidiendo la extradición.

Al recibir el juez de Pamplona que instruye el sumario las instrucciones antedichas del embajador español, procedió inmediatamente a decretar el procesamiento y la orden de detención contra Oviedo de la Mota y Felipe Papaello, por existir en las diligencias instruidas motivos racionales de culpabilidad. Este era el trámite previo a realizar, porque según los tratados internacionales no se puede pedir una extradición sin exponer los hechos precisos que motivan el procesamiento de los reclamados.

(Continúa en la pág. 3.)

veterinaria

SOBRE LOS HIGIENISTAS

En atención a que al publicar INFORMACION VETERINARIA mi último escrito sobre este asunto algunos compañeros me animan para continuar tratándolo, hoy vuelvo a decir algo.

Desde hace dos meses se viene diciendo que va a aparecer tal o cual disposición para resolver de un modo concreto el pleito de los higienistas, pero hasta ahora ignoramos la orientación que se quiera dar a este asunto y tampoco nos explicamos el fundamento para que una disposición de tanta importancia para los interesados y para todos los veterinarios municipales pueda estar retenida. Unos dicen que es creando nuevos cargos, otros que será mermando las atribuciones de los inspectores provinciales, no falta quien cree que llenan la función que era privativa de los subdelegados, y muchos tememos que se atropellen los derechos de los municipales.

Para tranquilidad de todos sería muy conveniente que esto se resolviera sin más dilaciones, pero si la razón es porque se teme que el futuro Cuerpo no ha de resolver ningún problema vital de la profesión o hay dudas de si sería conveniente revisar el expediente de oposiciones porque sea cierto lo que se ha dicho de que hubo irregularidades de importancia, lo justo sería que se le diese el carácter de

Cuerpo a extinguir o como Cuerpo de aspirantes a ingreso en el Nacional de Veterinaria hasta que desaparezca el último higienista, ya que en él ingresaron unos pocos.

Claro que en este caso sería de muy buen efecto que se nombrase una Comisión para que relevara los ejercicios escritos, pues se asegura que señores que copiaron de otros sus ejercicios fueron aprobados y suspensos los de los copiados. También se asegura que cuando don Cayetano actuó, hubo dos temas, y precisamente se cambió al llegar el turno de este señor para que se luciera y se le pudiera dar el número 1; es decir, que mientras que para todas las tandas el ejercicio trataba de un asunto, para todos los compañeros en la del señor López fueron dos los problemas; también hubo varios señores que teniendo la misma puntuación unos fueron colocados delante de otros sin saberse el criterio que para ello se siguió.

Es de un gran interés que se resuelva esta situación, porque el barullo es tan grande, que hay señores que ocupan los cargos que se dijo serían para los higienistas, hacen certificados como si lo fueran, que burlan las disposiciones y no se publican los contratos que éstos tienen con las Empresas, la sean ficticios o reales, y en cambio, en la "Gaceta" se anuncian vacantes de mil trescientas pesetas, con la obligación de atender a varias aldeas,

se conceden por este periódico autorizaciones a los que no son cursillistas, etc., etc.

También llamamos la atención del subdirector de Ganadería, puesto que sobre lo inmorales que son los derechos de los cursillistas, sus pretendidos derechos no son otra cosa que un despojo de los del título veterinario, ya que éste da capacidad para todo esto al salir de las Escuelas. Es más, si este título da garantía para poder inspeccionar, no veo por qué un veterinario puede reconocer menos de tres mil cerdos y no mayor cantidad. ¿Es acaso que el que sólo puede reconocer tres mil cerdos sólo se le pueden presentar un limitado número de casos que ya conoce, y si reconociera cinco mil otros que desconociera? ¿O es que por haber hecho un cursillo un señor puede tener más capacidad de trabajo que otro?

Pero si unos señores están facultados para reconocer menos de tres mil cerdos y otros más de cinco mil, ¿quién está facultado para reconocer desde tres mil uno hasta cuatro mil novecientos noventa y nueve? Suponemos que no se tratará de darnos una sorpresa con la creación de una tercera categoría de cursillistas. Todo esto es para los mataderos industriales, porque para los municipales no hay caso; es decir, que hay municipales que pueden reconocer en el matadero municipal más de cinco mil cerdos, y, sin embargo, están incapacitados para reconocer menos de tres mil en los industriales, como si los cerdos que se sacrifican en los primeros fue-

ran de peor condición que los que se sacrifican en uno de postín o industrial.

Por lo expuesto se verá que tan irregular legislación no da lugar nada más que a disgustos y sería más práctico anular las listas de cursillistas y, si no se quiere hacer lo mismo con los higienistas, bastaría darles cierta preferencia para ocupar cargos oficiales; es decir, que para no molestar a unos y a otros se les debe reconocer el mérito legítimo que hayan conquistado; pero nunca facultades que vengán a mermar las atribuciones que concede el título de veterinario o a atropellar las prerrogativas de los compañeros de determinados Cuerpos, en los que se ingresa por oposición.

En cuanto a los veterinarios de los mataderos industriales hay que suprimirlos, puesto que esta función es propia de los veterinarios municipales, y, en lugar de pagar el patrono al veterinario que le reconoce los cerdos que sacrifica, debe el Ayuntamiento percibir los tributos que tenga establecidos y él pagará el exceso de trabajo que se ocasione a sus funcionarios, o verá si le conviene aumentar el número de estos sanitarios; todo menos que los cerdos desechados del matadero municipal sean faenados en el industrial, bien porque ambos veterinarios tengan distinto criterio o bien porque el del industrial tema que si desecha un cerdo de su matadero, el patrono le pueda despedir como si se tratara de un mayoral o de un mochil.

A. M. C.

DISPOSICIONES OFICIALES

Ministerio de la Guerra Orden de San Hermenegildo

Por orden circular del 26 de julio (*Diario Oficial* número 172), se concede la cruz, con la antigüedad del 12 de enero al veterinario primero don Venancio Leal Rodado, de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia.

Premios de efectividad

Por orden circular de la misma fecha y *Diario Oficial* número 173, se concede el premio de efectividad de 1.000 pesetas al veterinario primero don José Hernando, del regimiento de Artillería ligera número 10; idem de 500 pesetas a los veterinarios primero don Gregorio López de Maturana, del grupo mixto de Zapadores y Telégrafos para la D. de Cab., y a don Manuel García, disponible forzoso, apartado A, en la octava, D. O. Todos ellos los percibirán a partir del primero del actual.

Anúnciese

en el

"Diario Universal"

GRÁFICAS CARROZAS

ELOY GONZALO, 18 ■ TELÉF. 31416

COMEDIAS Y COMEDIANTES

Cartelera madrileña

IDEAL. (Compañía Sagi-Vela.) La chiquita piconera.—11: Debut de la primera tiple Lolita Vila, con "La chiquita piconera". Exito clamoroso.

PARDIÑAS. — Siete tarde: El barbero de Sevilla. 8,15: La fiesta de San Antón. (Butaca, 0,75; general, 0,30). 10,45: El barbero de Sevilla y La verbena de la Paloma (butaca, 1 peseta; general, 0,50.)

GENOVA. (Teléf. 34373). — 6,30 y 10,30 (butaca, una peseta): No quiero saber quién eres (Gustav Froelich) y Viaje de novios.

MADRID. — 6,45 y 10,45: Desfile de candilejas y El hombre y el monstruo.

MADRID-PARIS. (Refrigerado). — Continúa, desde once mañana. Grandioso éxito: La oculta providencia (por George Arliss).

PADILLA (Padilla, 40. Teléfono 53032).—Durante el verano, sección continua desde las 6,30: Hombres de presa (una sátira, astuta y violenta, d ellos vicios de organización de la sociedad actual; gran éxito).

PALACIO DE LA MUSICA. (Teléf. 16209). — 6,45 y 10,45:

Una aventura en el sudexpress (estreno).

ROYALTY. (Teléf. 34458). — 6,45 y 10,45: Ariane (por Elisabeth Berner y Rudolf Forster) y Una noche en el Gran Hotel (por Martha Eggerth).

PRENSA. (Teléf. 19900).—Lunes: 6,45 y 10,45: El solitario.

TIVOLI. — A las 6,30 (butaca, una peseta). A las 10,30 (terrace): Te quiero y no sé quién eres (por Joan Murat) y Hombres en blanco (por Clark Gable y Myrna Loy).

PLEYEL CINEMA. (Refrigerado). — Mis labios engañan y El altar de la moda (butaca, una peseta).

AVENIDA.—4,15, 5,45 y 10,45 (estreno): Sinfonía de amor (John Boles y Gloria Stuart. Butaca, 1,50).

CAPITOL. (Teléf. 22229). — 6,45 y 10,45: Robert Montgomery y Magde Evans en Amantes fugitivos (film Metro-Doldwyn-Mayer) Una gran película, atmósfera fresca. Precios de verano: butaca, tres pesetas.

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214). 6,30 y 10,30: Así ama la mujer.

BARCELO. — 6,45 (salón) y 10,45 (terrace): Toda una mujer (último éxito Clive Brook).

FIGARO. — 6,45 y 10,45: Padre e hijo (Lewis Stone) y El rey de la pista (un film de emociones)

PANORAMA. — Continua de once mañana a una madrugada (butaca, un apeseta): Revista Paranount número 49, A puñetazo limpio, Revista femenina. Más alto que as montañas y Figaros policíacos.

OPERA. (Teléf. 14836). — 6,45 y 10,45: Busco millonario.

PLAYA DE MADRID.—Salida de autobuses, Eduardo Dato, número 22.

Guía del Espectador "AMANTES FUGITIVOS", EN CAPITOL

¡Fugitivos...!
Un hombre valiente..., una joven bella..., huyendo de ciudad en ciudad..., su amor nace a través de emocionantes aventuras.

Robert Montgomery y Magde Evans son los admirables intérpretes de esta magnífica película Metro - Goldwyn - Mayer. Atmósfera fresca, precios de verano.

TODAS LAS LOCALIDADES, UNA PESETA, EN ROYALTY
Para ver la mejor superproducción: "Una noche en el Gran Hotel".

EN EL BARCELO
Todos los días triunfa la magnífica producción "Toda una mujer"

FRENTE A LA PANTALLA

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

ULARGUI, PRODUCTOR
Se acaba de terminar el montaje de "El malvado Carabel", la primera película española que produce don Saturnino Ulargui, director propietario de la Casa Ufilms.

El criterio que el señor Ulargui puso siempre en la selección del material extranjero de su marca hasta conseguir una feliz diferenciación

ha querido mantenerlo en este su primera producción nacional al llevar a la pantalla un escenario que abre un nuevo camino para nuestro "cine". El argumento, basado en la novela de eFrnández Flórez, conserva, plenamente realizado, su fino humorismo.

Como principales intérpretes, Antonio Vico y Antoñita Colomé. Y la novedad de Neville a quien Ufilms da la oportunidad de revelarse como un auténtico director.

PEÑARROYA

Sociedad Minera y Metalúrgica

SOCIEDAD ANONIMA.—CAPITAL 309.375.000 de francos
Domicilio social en París: Plaza Vendome, 12.—Dirección en España
Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)

Fábrica de productos químicos

Superfosfato mineral, abonos compuestos, sulfato amónico, sulfato de hierro, sulfato de cobre, ácidos nítrico y sulfúrico
Para pedidos e informes dirigirse a la

Sociedad Minera y Metalúrgica
de Peñarroya

Peñarroya-Pueblonuevo
(Córdoba)

Después de decretado el procesamiento y la orden de prisión, el juez se dirigió por telegrama urgente al Ministerio de Estado, para que desde este centro oficial, que es el indicado, se pida la extradición de los detenidos a las autoridades francesas, que seguramente la concederán.

Sin embargo, creemos que por muy rápidas que hayan sido hechas todas estas diligencias, habrán pasado las horas que reglamentariamente se podían tener detenidos a Papaello y a su esposa, los cuales, en la noche de ayer debieron ser puestos en libertad. Claro que no tendría nada de particular que la policía francesa los tuviera sometidos a una discreta vigilancia, por sí en estas horas de su momentánea liberación pretendían salir de Francia. Si así lo intentaran, las autoridades policiales de París tendrían medios más que suficientes dentro de la legalidad para impedirlo.

El juez de Pamplona tiene datos para probar la culpabilidad de los detenidos.

No es sólo la urgencia de tener que pedir la extradición de Papaello la razón que ha obligado al juez de Pamplona a decretar el procesamiento de los dos supuestos autores del robo cometido en la catedral. El magistrado que instruye las diligencias, como dejamos consignado, tiene pruebas suficientes que demuestran la culpabilidad de los procesados. Si fueran pocas las que ya constaban en el sumario, aportadas por la policía de Pamplona, ayer mismo fué hallada una, al parecer decisiva.

Dentro del recinto de la catedral, y en lugar donde se guardaba el tesoro, en una inspección ocular realizada, se encontró una pequeña llave, igual a la que había en las vitrinas en las que se guardaban las joyas. Sin duda fué hecha en previsión de que en el momento que en que se iba a realizar el robo no se encontrarán las que habitualmente se dejaban guardadas en el armario. Como se utilizaron éstas, los ladrones arrojaron al suelo en un rincón la que previamente habían mandado hacer.

Pues bien; la policía de Pamplona ha podido averiguar dónde fué construida esa llave y las personas que la mandaron hacer, y que no fueron otras que Papaello y Oviedo de la Mota. El cerrajero que la construyó ha reconocido en los retratos que se le presentaron ha reconocido a las personas que le hicieron el encargo.

Un telegrama de París dice que Papaello, que se presentó a las autoridades francesas, dió cuenta de sus andanzas en todos estos días y fué puesto en libertad.

PARIS.—Armando Felipe Papaello, corredor de alhajas nacido en Roma en 1896, y domiciliado en Cussy, boulevard Jean Jaurés, de quien se había hablado con motivo del robo cometido en la catedral de Pamplona, se ha presentado espontáneamente a la policía judicial después de haber consultado con su abogado.

El individuo en cuestión ha declarado al comisario señor Villalmen que estuvo en España en los primeros días del mes de agosto, teniendo ocasión de encontrar a Oviedo de la Mota. Ambos regresaron juntos a París el día 9 del mes corriente.

Papaello se separó de Oviedo para ir a buscar a su mujer, que se hallaba en Maulé (departamento de Sena y Oise), donde permaneció desde el 10 a 12 del actual.

Al llegar a París, el día 15 Papaello se encontró nuevo con Oviedo de la Mota en un café de la rue de Lafayette, muy frecuentado por los diamantistas; pero Oviedo no hizo alusión alguna al robo de Pamplona.

Como la información practicada ha permitido demostrar que eran exactas las declaraciones de Papaello, éste ha sido dejado en libertad.

La Prefectura de Policía dice que no ha sido detenido nadie hasta ahora.

PARIS.—A propósito de los rumores que han circulado en Madrid, según los cuales había sido detenido en Madrid uno de los autores del robo cometido recientemente en la catedral de Pamplona, en la Prefectura de Policía se ha manifestado esta noche, a las diez y cinco, que el rumor era inexacto, y que durante el día de hoy no ha sido detenido ningún individuo por tal hecho.

Títeres de feria

Hace ya muchos años, muchos, y aún lo recuerdo, no sé si con pena o alegría. Está por el pasado, y aquella por el presente y por el porvenir cada vez más corto.

Estábamos en plenas fiestas. Salía yo de la catedral por la puerta de la feria, cuando cruzaba las Cuatro Calles y en dirección a Zocodover, por la calle del Comercio, una original comparsa. Abría marcha un muchacho portador de un improvisado estandarte formado con unos trozos de arpillera sobre la que habían pegado un cartel que decía: "Plaza de Toros de Toledo. Gran Compañía gimnástica, acrobática, cómica, etc." Seguíanle una ruidosa banda de música, y detrás, jinete en un rocinante de alquiler, cabalgaba un hombre joven, moreno, de pelo rizado artificialmente, vistiendo ceñida malla de seda y vistoso colete azul bordado de lentejuela. (Los rigores de la estación permitían la ligereza de este traje sin menoscabo de la salud del arrogante jinete.) Al estribo derecho, cual si fuese un paje medieval, caminaba un clown con el rostro empujado de albayalde, en el que ya había señalado sus huellas el sudor, y cerraban la marcha un gran número de chiquillos, de esos que no faltan en los espectáculos callejeros, y algunos de los cuales contribuían con su prestación personal y desinteresada al reparto de banderines anunciando el orden de la función.

En éstos, se leía el programa de la fiesta con los más variados ejercicios: Juegos icarios, trapecios volantes, barras fijas, acróbatas, equilibristas, saltadores e intermedios cómicos por los clowns. Todo a cargo de la "Gran Compañía gimnástica, acrobática y cómica internacional".

Llegada la hora del espectáculo, me dirigí a la Plaza de Toros. Del despacho de billetes estaba encargada una señora, la que al verme, exclamó: "¡Usted por aquí!" "¡Sí, la respondí; yo soy toledano y he venido a las ferias." No consintió venderme el billete, diciéndome: "Pase usted; en la puerta está mi hermano."

Efectivamente; éste, al verme, me dijo: "Pase usted; en la enfermería se viste y allí está Pepe." Y dándome un apretón de mano, continuó su labor de recoger al público sus billetes.

El público iba ocupando las distintas localidades de la Plaza. En el centro de ésta se alzaban grandes mástiles de madera de los que pendían trapecios largos y cortos, anillas, cuerdas; a un lado, barras fijas sujetas con fuertes vientos, unos aros, cuerdas, un trampolín, y extendida... una cosa que llamaban "tapiz".

Pero pasemos a la enfermería, habilitada para camarín de los artistas. A pesar de que en los programas figuraban M. Ernst con sus "Juegos icarios", M. Alfred y su Augusto, barristas, los clowns Popi y Ranzés, el equilibrista señor Martínez y otros, en el camarín sólo había dos personas: Martínez y el clown.

Yo había hecho amistad con Martínez, pues era asiduo concurrente al Circo Hipódromo de verano que estuvo emplazado en el sitio que hoy ocupa el Hotel Ritz, y en aquel verano, Martínez había conquistado grandes ovaciones haciendo verdaderas maravillas de equilibrio en el trapecio. Terminó su contrata en el mes de julio, y al despedirnos, no pude figurarme encontrarle tan pronto, y menos formando parte de aquella Compañía bipersonal.

Dos horas duró el espectáculo. Dos horas de incesantes ejercicios. Dos horas en las que Martínez y el clown daban saltos mortales, trepaban por trapecios y escaleras, volteaban sus cuerpos en las barras fijas..., reemplazando a M. Alfred, M. Ernest, Popi, Ranzés y demás artistas de la "Gran Compañía gimnástica, acrobática, cómica, etc." Entró uno y otro número del programa llegaban al camarín dando saltitos y recogiendo aplausos, pero jadeantes, sudorosos y no siempre conformes con el resultado del ejercicio. Yo les esperaba con dos grandes toallas ayudándoles a enjugarse rápidamente. El colete azul y las zapatillas del mismo color eran reemplazados por otros de color distinto. La peluca rubia y el pequeño bigote se sustituían por otra negra y rizada y un poblado bigote alemán, o sobre sus mallas caía un amplio traje lleno de figuras, las más diversas, y la cara era embadurnada con albayalde, todo muy deprisa, que así lo exige la índole de estas funciones, y "con mi cooperación artística" se hicieron todas aquellas metamorfosis, que conver-

tían a Martínez y su clown en M. Alfred, M. Ernest, Popi, Ranzés y demás artistas de la Compañía. Un detalle: el agua estaba prohibido beberla, pero sí se bebía vino sin protesta alguna.

Terminó el espectáculo; depojados de sus artísticos trajes y hasta de sus mallas, uno a otro se regaron el cuerpo con una gran regadera, que llena de agua lo más fría posible arrojaba el uno sobre el otro desde los últimos peldaños de una escalera de mano. Luego se vistieron sus trajes de calle, y mientras el público salía complacido del espectáculo, la taquillera, que era esposa de Martínez, portadora de un taleguito con la recaudación, y el hermano de ésta con los talones del billeteaje y la lista de los gastos, se reunión después de haber cumplido sus respectivos cometidos.

No era hora de hacer cuentas; el

cuerpo y el espíritu necesitaban reparar energías, y en un parador próximo a la plaza, los cuatro, unidos por vínculos bien diferentes, per ovinidos, repararon sus fuerzas con un asuculenta merienda. Después de aceptar un bocadito y un vasito de cerveza que me ofrecieron, me despedí de mis amigos artistas, no pudiendo hacerlo más que de aquellos cuatro, pues W. Alfred, M. Ernest, Popi, Popi y Ranzés irían más tarde.

Cuando de regreso de los títeres subía la Cuesta del Miradero acapoor unidos, repararon sus fuerzas che correspondían y en los sucesivos días de feria, recordaba los triunfos de Martínez en el Circo Hipódromo de verano en Madrid y pensaba en el Arte, los artistas y... en el estómago. Histórico.

M. PASCUAL

EL CONFLICTO ITALOABISINIO

Se suspende la Conferencia tripartita

Italia continúa enviando tropas a Abisinia

NAPOLIS.—Hoy han zarpa-do con rumbo a Massaua el paquebote "Leonardo da Vinci", llevando a bordo cincuenta oficiales, mil soldados de Artillería y material y el paquebote "Gion Fianco", que lleva importante material y una escolta militar.

Los expedicionarios fueron despedidos por las autoridades y por una enorme muchedumbre que les aclamó con entusiasmo.

Los representantes de las tres potencias no encuentran base para resolver el conflicto.

PARIS.—Alas ocho de la noche el presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, señor Laval, recibió a los representantes de la Prensa, a los que facilitó el comunicado siguiente:

"Los señores Laval, Eden y Aloisi se han reunido en París para buscar el medio de resolver pacíficamente la diferencia italoabisinia. Todavía no han podido encontrar una base de discusión que les permitiera resolver el conflicto.

Las dificultades con que se ha tropezado en el curso de las sugerencias emitidas durante la discusión hacen necesario el aplazamiento del estudio emprendido, el cual será continuado por la vía diplomática.

Se suspende la Conferencia tripartita

PARIS.—Se confirma que esta noche quedarán suspendidas las conversaciones de la Conferencia tripartita.

La suspensión de la Conferencia no supone la terminación de las negociaciones.

PARIS.—En los círculos autorizados franceses se declara esta noche que no hay que considerar

el aplazamiento de los trabajos de la Conferencia tripartita como una conclusión definitiva de las negociaciones entabladas en París para tratar de resolver pacíficamente el conflicto italoetiope.

En efecto: esta Conferencia tripartita era un procedimiento complementario del de Ginebra, destinado a facilitar la solución de la diferencia.

Se añadía que en cuanto a la Sociedad de Naciones, la posición de Francia continúa siendo la misma. Los principios que rigen la política francesa hacen que su posición se aproxime a la posición de la Gran Bretaña, en el plano de Ginebra. Pero, al mismo tiempo, la amistad que Francia siente por Italia ha dictado ya un gran esfuerzo de conciliación a la delegación francesa, que continuará en este esfuerzo hasta el agotamiento de todos los recursos.

Se pide al cielo el mantenimiento de la paz

ADDIS ABEBA.—Esta mañana se ha celebrado el servicio divino destinado a pedir al cielo el mantenimiento de la paz, en medio de la mayor solemnidad y con enorme afluencia de público.

Entre las personalidades que han asistido al acto figuraban, especialmente, el encargado de Negocios de los Estados Unidos, señor Engert, que fué ovacionado después de terminados los oficios.

Una eminente personalidad del distrito de Ogaden que se encuentra desde hace unos días en Addis Abeba ha declarado que, en caso de guerra, los somalís abisinios combatirán fielmente por su país.

"Los somalís—dijo—sienten particular aversión contra Italia. Todos los rumores que digan lo contrario no reposan sobre fundamento alguno. Prueba de ello es que algunos millares de somalís alistados por Italia han regresado a Abisinia en el curso de los seis últimos meses con sus caballos, armas y

(Continúa en la 4.)

Informaciones de última hora

El consejo de hoy

CONSEJO EN PALACIO

Según dijeron los ministros, careció de interés político, no tratándose tampoco de gobernadores. Estuvieron dedicados a política internacional, ley de Restricciones y reforma electoral. — De Guerra se aprueba el proyecto de Movilización general. — Otros asuntos. — Se conceden medallas de Sufrimiento por la Patria a varios jefes y oficiales heridos durante los sucesos revolucionarios.

A las nueve y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional. A las once y cuarto llegó el jefe del Estado, y quince minutos más tarde quedaron reunidos bajo su presidencia.

A la una menos veinte se dió por terminado el Consejo.

El ministro de Marina, que fué el primero en salir, adelantó que el Consejo no había tenido importancia política y que la próxima reunión se verificaría el día 28. También indicó que no se había tratado de la combinación de gobernadores.

El señor Lucía, como de costumbre, dió una referencia verbal de la reunión, expresándose en los siguientes términos:

—En el Consejo ordinario—dijo—, simplemente despacho. En el que se destacan, aparte de la acostumbrada exposición de la situación internacional, un proyecto de Guerra sobre movilización militar, otro de Hacienda sobre seguro de cambio, que afecta a Francia, Inglaterra, Holanda y Suiza y a un anticipo de lo que va a ser la ley de Bases de los Cuerpos de Comunicaciones, proyecto que será repartido esta misma semana entre los ministros.

Unas manifestaciones del ministro de la Gobernación respecto del orden público y de los actos celebrados el pasado domingo y una exposición del ministro de Hacienda sobre la labor realizada por los funcionarios de su departamento que han actuado en la semana última con el designado por cada uno de los demás ministerios.

Recordarán ustedes que se fijaron tres plazos: uno que termina mañana, de simple relación de los funcionarios de Hacienda y un funcionario de cada ministerio; otro que comienza mañana y termina el día 30 para las conferencias entre el ministro de Hacienda con los titulares de las demás carteras, y otra que finaliza el día 10 de septiembre para que el Consejo resuelva cuantos conflictos se hayan suscitado.

Mañana mismo comenzarán las conferencias del ministro de Hacienda con los ministros para la aplicación de la ley de Restricciones y para confeccionar los presupuestos. La primera conferencia la tendrá mañana conmigo, porque sin

duda soy quien más adelantado tiene el trabajo.

El próximo Consejo de ministros se celebrará el miércoles día 28.

De política, ni una palabra. Se lo advierto para que no se molesten.

A las once y media—siguió diciendo—comenzó el Consejo bajo la presidencia de Su Excelencia. Estuvo dedicado a la política internacional, ley de restricciones y reforma electoral.

El próximo Consejo con el jefe del Estado se celebrará el día 5 de septiembre.

El ministro de Comunicaciones, además, entregó la siguiente

NOTA OFICIOSA

MARINA. — Decreto nombrando vocal de la Junta para la reducción de reglamentos orgánicos al contraalmirante don Ramón de Navia Osorio.

Otro modificando el art. 58 del Reglamento vigente del Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando, aprobado por decreto de 7 de febrero de 1924.

GUERRA. — Organización del Cuerpo de tren a base de las unidades de transporte del Cuerpo de Ejército y Ejército.

Concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria al comandante de Infantería don Víctor Asensi Rodríguez, por haber resultado herido en los hechos revolucionarios de Asturias.

Concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de Caballería don José Ordobas González, herido en accidente de aviación.

Idem al teniente de Caballería don Luis Antoañón, por haber resultado herido en los sucesos de Zaragoza.

Idem al teniente de Ingenieros don Gonzalo Muro Marcos, por haber resultado herido en Asturias.

Idem al comandante de Ingenieros don Carlos Marin Bernardo, por haber resultado herido en Asturias.

Idem al alférez de Infantería don José Permuy, por haber resultado herido en el Campamento de los Alijares.

Distribución de los créditos para subvenir las necesidades de las Asociaciones del Colegio para Huérfanos militares.

Decreto adicionando un párrafo al artículo sexto del decreto de 21 de julio de 1932 sobre palomos buches y imposición de multas a quienes los posean sin licencia.

Proyecto de ley de movilización militar.

AGRICULTURA. — Decreto concediendo préstamos hasta cuatro millones de pesetas por medio del Servicio Nacional de Crédito Agrícola a todos los agricultores

que posean trigo cultivado por ellos mismos.

Decreto de Presidencia relativo a la recaudación de una peseta por quintal métrico de trigo.

HACIENDA. — Expediente de permuta del Cuartel de Carabineros de Casa Antúnez, Barcelona, por otro construido por el Consorcio del Puerto Franco.

Idem de la ejecución de las obras de edificio para delegación de Hacienda en Santa Cruz de Tenerife.

Idem de creación de un sello de Correos de 0,30 para conmemorar la expedición Iglesias al Amazonas.

Dos expedientes sobre introducción de valores del extranjero.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto reponiendo en el resvicio al ingeniero don Francisco Carrera Jiménez.

Otro aprobando el proyecto de campo de experimentación en Alcañiz y declarándolo urgente.

INDUSTRIA Y COMERCIO.

Proyecto de decreto prorrogando el decreto ley sobre primas a la construcción naval.

Después del Consejo el señor Lerroux despachó con el jefe del Estado, y a la salida dice que, dado el estado de nerviosidad existente, conviene advertir que el proyecto de movilización no tiene alcance inmediato.

El señor Lerroux estuvo despachando con S. E. durante media hora.

A la salida manifestó que esta tarde facilitaría en la Presidencia el índice de la firma, porque por abarcar acuerdos del Consejo celebrado en San Sebastián y del de hoy, era muy amplio y no había tenido tiempo de hacer el índice.

A preguntas de un periodista, repuso:

El proyecto de ley de movilización militar se refiere a las bases para la movilización militar de España si alguna vez llega el caso. Aclaren esto, porque como existe una gran nerviosidad, pudiera darse a este proyecto un alcance inmediato que no tiene.

Finalmente dijo que esta tarde iría a la Presidencia, y que no podía dar más noticias.

(Viene de la pág. 3)

municiones que se les habían suministrado.

Los señores Eden y Aloisi marchan a Londres y Roma el lunes.

PARIS. — La jornada de la Conferencia tripartita se ha desarrollado en la siguiente forma:

Esta mañana el señor Laval se entrevistó sucesivamente con los señores Aloisi y Eden.

La Conferencia tripartita se reunió por la tarde, a las tres y media. La reunión terminó poco después de las cinco de la tarde y los delegados de Inglaterra e Italia anunciaron que a las ocho de la noche se facilitaría un comunicado.

Los señores Eden y barón Aloisi marcharán a Londres y Roma para informar a sus respectivos Gobiernos.

En los círculos bien informados se declara que saldrán de París probablemente mañana lunes y que no es imposible que antes de partir celebren una entrevista con el señor Laval.

Una alocución de Mussolini: "Aplastaréis todos los obstáculos", dice a los soldados.

ROMA. — Mussolini ha revisado en Benevento a la división "28 de octubre" y ha pronunciado un encendido discurso, en el que ha dicho a los soldados: "Hay que olvidarse de los discursos en esta hora decisiva. Aplastaréis todos los obstáculos".

EL TIEMPO

ESTADO GENERAL DE EUROPA

Por el Sudoeste de Islandia aparece un nuevo centro borrascoso y persisten sobre el Báltico las presiones bajas de días anteriores. También continúa sobre Portugal el centro de bajas relativas, y hay también presiones bajas en el Golfo de Cádiz y Mar Tirreno. Las presiones altas del Atlántico se extienden desde el Nordeste de las Azores hasta el Golfo de Vizcaya y el Canal de la Manga. Dominan en Inglaterra los vientos del tercer cuadrante con mucha nubosidad y algunas nieblas en el Norte de Escocia. Hay también nieblas en las costas continentales del Canal de la Manga, y poca nubosidad en el resto de Francia y en los países de Europa central.

Tiempo probable para España Cantabria y Galicia, cielo nuboso o nebuloso.

Resto de España, buen tiempo, de cielo con algunas nubes. Levante flojo en el Estrecho de Gibraltar.

Avarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9; diez una, siete nueve.

INFORMACION DE MADRID

Los ladrones desvalijan un piso

Doña Concepción de Narváez de Lago, marquesa de Cartago, denunció ayer a la Policía que durante su ausencia penetraron ladrones

en su domicilio, calle de Gaztambide, número 42, de donde se llevaron objetos de valor. El robo parece ser de importancia.

La Policía trabaja activamente para descubrir a los autores de este robo.

Robo de alhajas por valor de 4.000 pesetas

También en un piso de la casa número 1 de la calle de Tenerife se cometió ayer un robo, según denuncia de la vecina de aquél doña María García García.

Esta se presentó a la Policía diciendo que durante su ausencia habían desvalijado su casa, llevándose los ladrones 50 pesetas en metálico y varias alhajas. El valor de éstas lo calcula en 4.000 pesetas.

Detención de una sirvienta

La Policía detuvo ayer a una joven de veinte años, llamada Antonia López, acusada de ser la autora de varios robos.

Parece ser que esta muchacha se colocaba en las casas como sirvienta, disfrazando sus verdaderas actividades, y desaparecía tan pronto como se le presentaba la ocasión de llevarse algún objeto de valor.

Se habían presentado varias denuncias contra ella.

Información política

El regreso a Marruecos del Alto Comisario

A última hora de la noche, uno de nuestros redactores conversó por teléfono con una persona allegada al Alto comisario de España en Marruecos, por quien supo que el señor Rico Avello se disponía a salir de Madrid, con dirección a Marruecos, a las tres de esta madrugada.

El domingo de los ministros

Como ya tenían anunciado los periódicos, el jefe del Gobierno, señor Lerroux, pasó el domingo en San Rafael.

El ministro de Obras públicas estuvo durante todo el día en El Escorial.

El de Agricultura, señor Velayos, contra su costumbre de trasladarse los domingos a Avila, permaneció en Madrid, dedicando gran parte del día a los estudios de los asuntos de su departamento.

Regreso de ministros

En las primeras horas de la noche de ayer regresó a Madrid el ministro de Comunicaciones, señor Lucía.

ESTE PERIODICO

HA SIDO VISADO

POR LA CENSURA